168624

Quito, 02 de Agosto de 2019

Señora
Lucy Jeannet Arellano Gavilanes
Presente.-

Estimada Señora:

Por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA DEL CASTILLO & ARELLANO CIA.LTDA, celebrada el 01 de agosto del 2017, resolvieron elegirle como **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Le corresponde al Presidente subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del mismo.

La Compañía fue constituida con fecha 29 de mayo de 2007 ante la Notaria Trigésima Sexta de Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de marzo de 2008.

Debidamente facultado al efecto por la Junta de socios.

Abogado Hernán Andrés Echeverría Franco

Razón.- Lucy Jeannet Arellano Gavilanes, ecuatoriana, mayor de edad, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA DEL CASTILLO & ARELLANO CIA.LTDA., por el periodo de dos años. Quito 02 de Agosto de 2019.

Atentamente,

Lucy Arellano G.
Lucy Jeannet Arellano Gavilanes
C.C 0200449346